

Subieron delitos 16.79% en 2023: Inegi



5⁰⁰

El número de delitos en México subió hasta los 31.3, siendo ésta la cifra más alta de los últimos cinco años, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), lo cual equivale a 4.5 millones más de crímenes que los 26.8 registrados en 2022. >> 3

Solicitan cadena perpetua para García Luna



La Fiscalía de la Unión Americana solicitó al juez Brian Cogan sentencie a cadena perpetua al exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, tras ser encontrado culpable a inicios de enero de 2023 de conspirar para traficar cocaína a este país. >> 8

EDITORIAL

El recuento de los daños del Nerón de Macuspana

El presidente de México, André Manuel, lo hizo mal, lo único bueno de su sexenio es que en unos días más se termina, pero lo malo es que deja al país ensangrentado, dividido, polarizado, con gente engañada, el saldo del sexenio del Nerón de Macuspana es desastroso, aunque una masa ignorante y pobre no lo quiera reconocer por la dádiva que reciben del Gobierno lo que ha nublado su raciocinio.

Tampoco aceptan que fue un desastre los beneficiados, saqueadores y corruptos políticos que lo acompañan en el saqueo y que por supuesto, también lanzan loas al demente presidente, la falta de estos últimos es peor, porque ellos sí entienden que su amo hace puras acciones estúpidas con buen propósito, pero que en realidad esconden la intención que es el abuso de autoridad y el engaño, además saben que si no adoptaban la pose perruna quedaban fuera del presupuesto.

Para enumerar el desastre del Nerón necesitaríamos que nuestra casa editorial "El Día" nos regalase unas 500 páginas para hablar de los abusos, excesos, corrupciones, complicidades, burradas, ridiculeces y deficiencias del presidente, y son tantas las estupideces que ha realizado este señor que no hay por dónde empezar, ni cómo priorizar, por ejemplo es criminal el abandono a los enfermos con cáncer al suspender la compra de medicamentos, sobre todo de niños, pero también lo son los 200 mil asesinatos del sexenio.

También se registraron 120 mil desapariciones, igual número de hogares 120 viven en la incertidumbre por la ausencia de un padre, madre, hermano, hijo desaparecido, pero eso no es importante para Nerón; esto parecería lo peor, pero qué opinan de las casi 800 mil muertes por Covid por la negligencia con que se manejó la pandemia.

La deuda que deja es otro error, es superior a cualquier deuda del pasado, con excepción de Adolfo Ruiz Cortines que triplicó su deuda, AMLO sólo la duplicó. La deuda de AMLO es de 6.5 billones de pesos. Peña, que se dice fue un pésimo presidente, incrementó la deuda en poco menos de dos billones de pesos.

Mucho se ha hablado de reglamentar las variaciones del presupuesto, de sus ampliaciones o recortes, ponerle topes para evitar contratación de deuda irresponsable, y determinar en qué situaciones se puede contratar deuda; la idea es que se invierta en infraestructura que permita la recuperación del dinero, de igual manera es necesario estimar bien los costos de las obras, por ejemplo con Nerón se elevó a dos veces y medio el costo de la refinancia del estimado inicial, el tren maya triplicó la inversión, y hay que decirlo ninguna de estas obras genera riqueza, no genera ingresos, de hecho la refinancia en México está en quiebra y el tren maya simplemente no es usado problemas de enlace entre las estaciones y las ciudades, pero el problema fue el mal manejo, le robo, el saqueo, inflaron los costos.

El tema de Segalmex es otra mancha en Nerón, pero no le importa, es un maestro para desviar la atención, nadie habla de eso, tenemos una oposición que queda a deber, se perdieron 15 mil millones y el responsable anda trabajando en Gobernación, lo que hace pensar que el dinero que se robó de Segalmex lo utilizaron para la campaña, por eso lo protegieron. Nachito Ovalle no pagó por su crimen, y bastó con que fuese amigo de Nerón.

Sería tonto que alguien pensara que Claudita va a meter orden, ella no decide nada, ni siquiera decidió sobre su gabinete, casi todo es una imposición de AMLO, en una de esas y se lo ponen en alguna dependencia, Claudita para acabar con el problema anuncia que se desparecerá Segalmex, pero realmente se fusiona con otra dependencia.

La obra pública, que era otro tema muy criticado por AMLO, que se otorgaba a los cuates, que no se concursaba debidamente, en este sexenio de la ocurrencia empeoró, sólo en el 2023 el 80 por ciento de los contratos de obra se otorgaron por adjudicación directa, utilizando el pretexto de urgente y además se incrementa-

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

ron los montos en más del doble para ser dispensados de concursos de licitación; el IMSS, el ISSSTE y DICONSA fueron los campeones en estos malos manejos; Birmex, la empresa encargada de comprar vacunas y antivenenos adquirió 840 millones de pesos en vacunas, pero no existe un solo documento al respecto que de transparencia a esas millonarias compras, y es otra ocurrencia de Nerón esa dependencia que desaparece.

Existen 526 contratos por un monto de casi dos mil millones de pesos de los cuales no existe ni un documento que explique su contratación, y hay otros 8600 contratos que fueron por adjudicación o invitación que no justifican por qué no se licitaron, esto significa que 116 mil millones de pesos se manejaron arbitrariamente. Y hay gastos clasificados como de interés nacional que se ocultarán por años antes de salir a la luz.

Y hay mucho más, desapareció las guarderías donde los trabajadores podían dejar a sus niños en ambientes seguros y aprendiendo, con alimentación, mientras trabajaban; militarizó al país el que tanto criticaba el poder de la bota y del verde militar, acabó con los fondos para desastres naturales, y así podemos ir citando infinidad de pendejadas que hizo Nerón.

Más allá de sus robos, deficiencias, incapacidades, lo peor de este sexenio de Nerón es la perversidad del presidente, ese afán de hacer un gobierno de una sola persona, de controlar todo desde el poder ejecutivo, de simular la división de poderes, de utilizar el aparato de justicia para amedrenta y perseguir opositores, y más reprochable resulta el manipuleo sucio de los procesos electorales, lo que se tradujo en sobrerrepresentación para llegar finalmente a una "democrática" desaparición del Poder Judicial, que nadie niega que era perverso, pero que la reforma no ayuda en nada a que esto mejore, al contrario, ahora será un poder que obedezca la línea que le tiren desde palacio nacional o desde el rancho "La chingada".

También da de qué hablar esa presión que Nerón ejerce sobre la impuesta Claudia, hace recordar al Maximato, los tiempos cuando Elías Calles era quien gobernaba y no los tres presidentes que impuso, algo que ya vivimos en México, doña Claudia no decide nada, es un pedazo de trapo en las manos de Nerón.

Pocas posibilidades hay para cambiar la historia de México, y se antoja improbable con la militarización del país y con el acuerdo de AMLO con el narcotráfico, pues la oposición y la sociedad temen protestar, e inclusive muchos periodistas, antes críticos, hoy se van por la tangente, pero tenemos que saber que México no puede transitar al gobierno siguiente con un poder judicial a modo ni con la desaparición de poderes, ni podemos aceptar esa mayoría con sobrerrepresentación que impuso AMLO y su INE, ni la opacidad del gobierno, es necesario ante este panorama organizar un paro nacional que permita atenuar ese avasallamiento y que permita sostener la división de poderes y la transparencia, la rendición de cuentas, de lo contrario pronto México vivirá un régimen que nunca imaginaron los mexicanos que podría ser peor que en los tiempos pasados.

Mal momento en el PAN

En el PAN se están peleando por la dirigencia, evidentemente no quieren a Markos, y nadie niega que es un verdadero inepto, incapaz, lo hizo mal, pero no es momento de que la oposición se divida, sólo gana el Nerón de Macuspana.

Los ataques al PRI

AMLO se va a ir y no pudo joder a Don Alito, el dirigente nacional, pero hasta el último momento lo intenta perjudicar, ahora AMLO quiere decidir quien maneja al PRI, y ordena que no reconozcan como dirigente a Moreno Cárdenas. ¿Tanto le teme a Alejandro Moreno o ya tiene fijaciones con el líder del PRI? A la vejez viruela, creo que hasta sueña con Alito, pues nunca lo pudo someter, y en el Senado le demostró el apoyo y la unidad que hay en el PRI.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Subieron delitos 16.79% en 2023: Inegi

El número de delitos en México subió hasta los 31.3 millones el año pasado, es decir, 16.79 por ciento anual, siendo ésta la cifra más alta de los últimos cinco años, aunque el costo del crimen bajó más de 11 por ciento, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto equivale a 4.5 millones más de crímenes que los 26.8 registrados en 2022, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), que se centra en mexicanos de 18 años y más, del total de 126 millones de habitantes en el país.

La cantidad de víctimas de un delito en México subió 3.79% anual, unas 800 mil más que el año anterior.

El estudio encontró que en 27.5% de los hogares de México, 10.6 millones, un integrante padeció algún crimen.

En México aumentaron tanto el número de personas que reportaron haber sido víctimas de un ilícito como el número de delitos ocurridos por cada 100 mil habitantes, liderados éstos por el fraude, durante 2023, lo que generó una alza en el costo del delito en los hogares mexicanos por hasta 282 mil millones de pesos, la cifra más alta desde 2018, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, que se presentó ayer, el Inegi estimó que la prevalencia delictiva en el país; es decir, el número de personas que reportaron haber sido víctimas de un delito, creció de 2012 a 2017; y desde 2017 en adelante se ha reportado una disminución que se ha ralentizado. No obstante, en 2023 se reportaron 23 mil 323 personas víctimas por cada 100 mil habitantes, cambio significativo con respecto a 2022 de 22 mil 587 por cada 100 mil personas.

Por su parte, la incidencia delictiva; es decir, el número de delitos ocurridos por cada 100 mil habitantes, llegó a un pico en 2014 (41 mil 655) y disminuyó en 2015 (35 mil 497) y volvió a encontrar un pico en 2017. Después de ello, la tendencia fue de disminución, pero a partir de 2022 se revirtió la tendencia y en 2023 se alcanzó una tasa de 33 mil 267 delitos por cada 100 mil habitantes, el segundo valor más alto en los últimos cinco años.

Durante la presentación de la Envipe 2024, Dwight Dyer Leal, director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi, explicó que en el ámbito urbano se reporta el mayor

número de víctimas de delito; es decir, el fenómeno se concentra principalmente en el ámbito urbano, aunque no deja de ser preocupante en el ámbito rural.

Los hombres son víctimas de delito en una mayor proporción que las mujeres, y se han ido cerrando las brechas porque se ha incrementado significativamente el número de mujeres que han sido víctimas en un delito.

De 2012 a 2017 hubo un incremento en el costo del delito en México, después de 2017 a 2021 hubo un decremento; esta tendencia se rompió en 2022 y continuó a la alza en 2023 cuando se registraron 282 mil millones de pesos como el costo del delito en los hogares, lo que representa 1.15 por ciento del PIB nacional; esta cifra es cuatro veces el presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública en los estados.

Por su parte, el costo en medidas preventivas; es decir, lo que gastan los hogares para protegerse de la victimización y del delito, se observó un incremento de 2012 a 2018 y a partir de 2018 hay una tendencia leve disminución, pero 2023 se registró un gasto de los hogares en medidas preventivas de 91.7 miles de millones de pesos. Este gasto es 1.4 veces el presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública estatales del país.

En 2023, los delitos más frecuentes fueron el fraude, el robo o asalto en calle, extorsión, robo total o parcial de vehículo y amenazas verbales. Para todos hubo un incremento significativo entre 2022 y 2023. Tan sólo el fraude aumentó 20.5 por ciento; el robo y asalto en la calle más de 14 por ciento; la extorsión creció 3 por ciento y el robo parcial de vehículos también incrementó 20 por ciento y las amenazas verbales 14 por ciento anual.

Adrián Franco, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi, explicó que dos fenómenos están ocurriendo en la actividad criminal del país. El primero, es la concentración en algunos estados de la victimización y de la actividad delictiva



y el segundo fenómeno es la configuración del delito, pues el fraude se instaló como la primera actividad criminal.

“El fraude es una actividad muy compleja, al igual que los demás delitos, pero es una actividad que crece a una velocidad muy rápida y entre más actividad electrónica tengamos en la compra y adquisición de bienes, en las transacciones comerciales y financieras, evidentemente el fraude va a aumentar a esa velocidad.

“El fraude se instaló en 19 estados como la principal actividad criminal muy por encima de la extorsión en seis entidades; o del robo en el transporte público en otras seis entidades. Estos dos fenómenos nos pueden ayudar a explicar los cambios entre un año a otro. El robo en la calle o transporte público o la extorsión eran los principales delitos en 2020; el fraude era el cuarto lugar, ahora se han invertido los roles en los tipos de delitos”, describió franco.

De los 31.3 millones de delitos ocurridos, sólo 10.4 por ciento se denunciaron. Esta cifra es estadísticamente equivalente a la de 2022. El Ministerio Público (MP), o fiscalía estatal, abrió una

carpeta de investigación en 68 por ciento de estas denuncias. Lo anterior implica que 92.9 por ciento de delitos no se investigó: esto se conoce como cifra oculta. En 2023, su porcentaje resultó estadísticamente equivalente al de 2022 (92.4 por ciento).

Los delitos fraude y extorsión registraron los porcentajes más elevados de cifra oculta, con 97 y 96.7 por ciento, respectivamente. En contraste, el robo total de vehículo presentó la menor cifra, con 39.7 por ciento.

Entre las razones atribuibles a la autoridad para no denunciar delitos ante estas por parte de las víctimas, destaca la pérdida de tiempo, con 34.4 por ciento y la desconfianza en la autoridad, con 12.7 por ciento. Asimismo, un 3 por ciento por la actitud hostil de la autoridad.

Por su parte, siete de cada 10 ciudadanos en el país no se siente seguro en la ciudad en la que vive.

Casi tres cuartas partes de la población mexicana, el 73.6%, perciben inseguridad en el estado donde residen.

SEP ha rehabilitado 5,473 escuelas desde el terremoto del 2017

Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dio a conocer que hasta el momento se han rehabilitado 5 mil 473 escuelas públicas que fueron afectadas en 574 municipios del país tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017, el cual tuvo una magnitud de 7.1.

La funcionaria explicó que para este cometido, el gobierno federal destinó una inversión de 9 mil 552 millones de pesos, al tiempo que enfatizó que en este séptimo aniversario de dicho temblor, la SEP únicamente tienen en proceso de adecuación a seis planteles educativos.

“En el caso de educación, se trabajó en 5 mil 473 escuelas públicas del país, lo cual significó 9 mil 552 millones de pesos (mdp) invertidos, los trabajos se realizaron en 574 municipios. Hemos

concluido los trabajos de reconstrucción de esas escuelas públicas, que son 5 mil 467. Están en proceso aún seis escuelas”, detalló la encargada de la SEP, quien a partir del próximo 1 de octubre será en el gabinete ampliado, Coordinadora General de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social.

Para cumplir con la actual labor, Ramírez Amaya manifestó esto no se hubiera conseguido de no ser por el apoyo que recibieron de los padres y madres de familia, así como del magisterio, cuyas acciones ayudaron para que los estudiantes pudieran tener condiciones aptas para seguir con sus estudios.

“Lo único que nos queda es agradecer,

reconocer el trabajo que hicieron las madres y padres de familia en los comités para poder participar en la reconstrucción de las aulas y gracias a las maestras y maestros para que los estudiantes tengan condiciones para seguir con sus estudios”, señaló.

Mientras que Edna Vega Rangel, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario y además comisionada Nacional de Reconstrucción, dio a conocer que hasta la fecha llevan 99.7% de avance en esta encomienda tras los daños a inmuebles, templos, viviendas y otra infraestructura causados en 10 entidades después de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

La servidora pública agregó que por ahora sólo restan 217 acciones, las cuales se prevén

terminar antes de diciembre de este año y respecto al monto de capital destinado para estas acciones, aseguró que han invertido más de 33 mil mdp.

Indicó que han atendido en 889 municipios afectaciones en cuatro sectores, que son cultura, educación, salud y vivienda. Asimismo, recordó que los estados perjudicados por estos fenómenos naturales fueron: Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz.

Y apuntó que el respaldo de la autoridad llegó a 34 millones 158 mil 385 habitantes que habían sido afectados por estos terremotos y que durante la pasada administración federal no recibieron el apoyo suficiente.

Recuerdan AMLO y Sheinbaum a víctimas de los 19S de 1985 y 2017

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo conmemoraron la memoria de las víctimas de los terremotos del 19 de septiembre de 1985 y 2017 izando la bandera a media asta en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, ayer por la mañana.

En el acto estuvieron también presentes: Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob); Rosa Icela Rodríguez Velázquez, encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno, entre otros.

Como cada año desde hace 39, las autoridades en turno realizan este acto protocolario y a las 7:19 horas, momento en que se dio el sismo de magnitud 8.1 de 1985, se entona el himno nacional. Todo ello, previo al simulacro nacional que se realizará a las 11:00 horas.

Para este alertamiento, la Coordinación Nacional de Protección Civil informó que todos los celulares que se encuentren en la zona conurbada y en la Ciudad de México recibirán un

mensaje de texto con la palabra “simulacro” y que será acompañado con un sonido distintivo.

Un elemento importante es que para recibir el texto no es necesario contar con datos o acceso a internet, toda vez que “el sistema es compatible con todos los teléfonos móviles de plataformas 2G, 3G y 4G”, aseveran las autoridades de Protección Civil.

En otro orden de ideas, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, advirtió que no hubo coordinación ni colaboración de Estados Unidos con México, respecto a la captura y traslado de los capos Ismael El Mayo Zambada a ese país y de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

“En este caso, todo indica que no hubo coordinación, sino que hubo una actuación, a partir incluso de temas que no se han acabado de explicar, como la liberación de un capo para detener a otro”, afirmó en entrevista a su llegada a la casa de transición.

Cuestionada sobre lo dicho por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de que la



Alerta ONU por desaparición de menores en México

Ginebra.- Cada día desaparecen 14 menores de edad en México o poco más de uno cada dos horas, aseguró el Comité de la ONU sobre los Derechos de los Niños al analizar la situación de la infancia en el país y el nivel de cumplimiento por parte del Estado de la convención internacional que protege y establece los derechos de este sector de la sociedad.

“Pedimos que sea de la mayor prioridad y que se tomen medidas inmediatas y efectivas para prevenir, investigar y sancionar las desapariciones de niños, incluidas las desapariciones forzadas, y que haya una búsqueda inmediata y se elimine el periodo de espera de 72 horas”, señala el órgano de Naciones Unidas en las conclusiones que presentó este jueves en su sede en Ginebra, Suiza.

Sobre esta situación en concreto, el vicepresidente del Comité, el uruguayo Luis Pedernera, indicó que en México hay 17 mil 788 niños, niñas y adolescentes desaparecidos en la actualidad, quienes están un rango de edad de cero a diecisiete años.

“El 55% son niñas y las cifras mayores se dan a partir de los doce años, que llegan a ser el 74% y en México, según la información que el Comité procesó durante el diálogo (con la delegación oficial de México con la que se reunió), cada día desaparecen 14 niños”, sostuvo Pedernera en una rueda de prensa.

Además, el Comité pidió en su informe al gobierno federal declarar como causa nacional la lucha contra los homicidios de mujeres y niños, que investigue y sancione estos casos, incluso cuando han sido cometidos por las fuerzas del orden, así como las desapariciones forzadas de menores.

Por otro lado, el Comité abordó las potenciales amenazas que pueden sufrir los hijos de defensores de los derechos humanos y medioambientales por las actividades de éstos últimos, razón por la que urgió a las autoridades a que se les proteja de actos violentos o de una eventual detención.

Otro de sus señalamientos radica en su preocupación por la “alta prevalencia” de violencia sexual, especialmente violaciones, delito que subrayó, afecta sobre todo a niñas indígenas. Asimismo, sostuvo que son alarmantes los abusos sexuales en los colegios y por parte de personal religioso de la Iglesia católica.

Hablando del asunto religioso, esta instancia de la ONU demandó al gobierno federal a que lidere una indagatoria formal e independiente, con todos los poderes, sobre los abusos sexuales de menores en el contexto de la Iglesia católica.

Fue de esta forma que lamentó que haya una falta de investigación adecuada y que a la par se carezcan de medidas para que los responsables respondan por este tipo de crímenes.

situación de violencia que se enfrenta en Sinaloa deriva del acuerdo que hizo uno de los grupos del crimen organizado que operan en esa entidad con instancias del gobierno de Estados Unidos, Sheinbaum afirmó que “lo importante en la relación con Estados Unidos, con las agencias, es que haya coordinación”.

Entonces, “lo que no se puede aceptar

nunca es que no haya coordinación y colaboración”, subrayó.

Nos interesa por supuesto la construcción de la paz, que no haya violencia, como también “nos interesa que no llegue fentanilo a Estados Unidos. Pero Estados Unidos tiene que hacer lo propio en su país, nosotros lo propio en nuestro país y coordinarnos, colaborar”.

Senado remitió a congresos estatales expediente sobre el Poder Judicial

Con base en esa documentación, a la fecha se han recibido 26 votos de las legislaturas locales, 25 a favor y uno en contra del proyecto.

El Senado de la República envió, en tiempo y forma, a los 32 congresos estatales, entre ellos el de Coahuila, la minuta que reforma diversos artículos de la Constitución Política sobre el Poder Judicial, acompañada de la notificación respectiva y el expediente remitido por la Cámara de Diputados Federal, relativo al proceso de dictaminación.

Con base en esa documentación, la Cámara de Senadores ha recibido a la fecha 26 votos de las legislaturas locales. Y no se han recibido los votos de los congresos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro.

El 11 de septiembre pasado, a las 05:02 horas, a través del correo institucional del Secretario General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores, se remitió a cada uno de los Congresos dicha minuta en formato PDF, conteniendo 40 fojas.

Además, el mismo día se envió a cada Congreso, por conducto de la empresa de mensajería DHL la citada minuta, acompañada del oficio respectivo, y un disco compacto con el expediente remitido por la Cámara de Diputados Federal. En el ar-

chivo se desglosa el proceso de dictaminación, lo que contiene tres mil 200 fojas.

De esta documentación, el Senado de la República tiene en su poder el comprobante de la remisión y el acuse de recibo de parte de todos los Congresos -incluido el de Coahuila-, evidencia que ratifica la recepción oficial de la información, y echa por tierra la versión de que se habría recibido documentación incompleta.

Independientemente de las razones externadas, en su momento, por la Presidencia del Congreso de Coahuila, y con base en la manifestación expresada en la sesión plenaria del Senado del pasado viernes 13 de septiembre, quedó manifiesta la determinación de que la Cámara de Senadores estaría atenta a la recepción de los votos que, en su caso, remitieran los congresos locales que aún no habían resuelto la aprobación o no aprobación de la citada minuta.



INTERNACIONAL

Venezuela pedirá orden de aprehensión contra Javier Milei

El Ministerio Público de Venezuela anunció que solicitará la orden de aprehensión en contra de Javier Milei, presidente de Argentina; su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei y Patricia Bullrich, ministra de Seguridad.

De acuerdo con la cadena de noticias CNN, esto fue anunciado este miércoles 18 de septiembre por Tarek William Saab, fiscal general de Venezuela.

A decir del fiscal general, otros fiscales se encuentran llevando a cabo los trámites de las órdenes de aprehensión en contra de los tres funcionarios.

Tarek Saab asignó dos fiscales para girar las órdenes de captura contra el presidente Milei, la secretaria de Presidencia, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

“Esta Procuraduría de la República Bolivariana de Venezuela comunica la designación de los abogados que realizan las diligencias pertinentes del caso y tramita la orden de captura contra los ciudadanos Javier Milei, presidente de la República Argentina, Karina Milei, secretaria general de la Presidencia de Argentina, y Patricia Bullrich, ministra de Seguridad de Argentina”, dijo el fiscal general de Venezuela.

Los funcionarios están acusados de “robo y desmantelamiento” de un avión Boeing 747-300 incautado, que Argentina confiscó en Buenos Aires en 2022, por sospechar que tenía vínculos con grupos terroristas internacionales.

El avión fue entregado por Argentina a Estados Unidos en febrero. El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha dicho que el avión



Boeing 747-300 de origen estadounidense está sujeto a sanciones debido a que su venta el año pasado por parte de Mahan Air de Irán a Emtrasar, parte del Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos (Conviasa), viola las leyes de exportación de Estados Unidos.

“Él (Milei) manda unos sabuesos para ofender a la institucionalidad democrática venezolana. Es un fascista neonazi y un ladrón que roba aviones que pertenecen al pueblo venezolano y a la nación venezolana”, comentó el fiscal general de Venezuela.

Podría ponerse fin a la guerra entre Rusia y Ucrania

El líder ucraniano Volodimir Zelenski acudirá a la Casa Blanca el 26 de septiembre, donde lo recibirá el presidente de Estados Unidos Joseph Robbinet Biden Jr., y la vicepresidenta Kamala Harris, así lo dio a conocer este jueves una vozera del gobierno estadounidense.

Se anticipa que Zelenski aborde el tema del conflicto entre Rusia y Ucrania, así como del apoyo de Washington a Ucrania, esto se da a unas horas de que Zelenski va a proponer un “plan para la victoria”.

En el marco de la visita a la Unión Americana Volodimir Zelenski manifestó que probablemente se reuniría con el candidato republicano a la Casa Blanca el magnate Donald Trump, “es probable que me reúna con él” adelantó el expresidente.

Hasta el momento se desconoce dónde y a qué hora sería esta reunión. En la agenda de Zelenski está acudir e intervenir ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre en Nueva York.

Mientras tanto, el presidente de la Duma rusa Viacheslav Volodin criticó la petición del Parlamento Europeo a los 27 de retirar las restricciones al uso de una parte del armamento que se suministra a Ucrania, y ha recordado que los misiles rusos Sarmat son capaces de llegar a Estrasburgo en solo tres minutos.

Advirtió que si la Unión Europea levanta esas limitaciones a las armas de largo alcance, Rusia

tendrá que responder “utilizando armas más poderosas”, señalando que estas demandas empujan al mundo a un conflicto nuclear.

Asimismo, un Tribunal de Moscú decidió prorrogar hasta el 23 de diciembre la medida de prisión preventiva para el exviceministro de Defensa de Rusia Timur Ivanov, detenido a finales de abril y acusado de haber recibido sobornos “a gran escala”.

La Fiscalía rusa indicó que esta decisión “satis-

face la solicitud de la investigación”. La defensa de Ivanov había solicitado poner al exviceministro en arresto domiciliario, pero el Tribunal moscovita lo ha rechazado. El abogado de Ivanov ha destacado que no hay novedad en el caso de su cliente, a quien la Justicia tan solo ha ofrecido reconocer su culpabilidad, un extremo que el exviceministro ha rechazado, según información de la agencia rusa de noticias TASS.



Aseguran a adolescente que robó y estrelló tren

La Fiscalía de Nueva York dio a conocer que una adolescente y otro joven robaron y estrellaron un tren del Metro de Nueva York, el convoy de transporte subterráneo no llevaba pasajeros, el hecho delictivo ocurrió poco después de la medianoche del 12 de septiembre de 2024.

Mencionó que una joven de 17 años de edad entró a la cabina del tren en la estación del Metro de Briarwood en Queens, acompañada de otra persona. Después de abordar el tren del Metro, lo estrellaron y causaron una colisión, por lo que la policía neoyorkina inició la búsqueda de los responsables, por lo que divulgaron las imágenes de ambos captadas por las cámaras de seguridad.

Señaló, la joven quedó detenida por daños, mientras que el Departamento de Policía de Nueva York sigue en la búsqueda del otro sujeto participante en el hurto y el percance.

Las autoridades neoyorkinas no dieron mayores detalles, en específico el cómo es que ambas personas lograron ingresar a la cabina del tren del Metro de Nueva York, así como la distancia que lograron viajar antes de escapar de la zona.

Asimismo, la policía local difundió imágenes de las dos personas, uno de ellos completamente vestido en ropas color rosa, con un gorro en la cabeza, mientras que la segunda persona tenía ropa azul.

La joven detenida enfrenta cargos de daño criminal por poner en peligro a otros de forma imprudente, entre otros, mientras que su cómplice es descrito por el Departamento de Policía de Nueva York como un hombre de complexión delgada, de tez clara, quien fue visto por última vez con una camiseta azul sin mangas y pantalones cortos rojos, mientras llevaba una mochila negra.

Cabe señalar que esta no es la primera ocasión en la que ocurre un incidente de un choque de un tren del Metro de Nueva York, ya que en enero de 2024 sucedió un incidente similar en la estación Forest Hills de la Avenida 71, también en Queens. En forma similar, no hubo reportes de heridas.

METRÓPOLI

Fallas en 2 por ciento de alarmas sísmicas y mensajería transcurre simulacro

Leonardo Juárez R.

Con fallas en el sistema de mensajería de alertas y en 243 alarmas sísmicas, concluyó ayer el megasimulacro de sismo 2024 en la capital. "se está haciendo un análisis técnico la Comisión Nacional de Protección Civil, ellos coordinaron el conjunto del simulacro a nivel nacional, darán la información correspondiente", informó el jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa acompañado de los secretarios de Movilidad Andrés Lajous Loaeza, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Myriam Urzúa Venegas, Salud Oliva López Arellano, Gobierno Ricardo Ruiz Suárez, el coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C 5) Juan Manuel García Ortégón, y el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública Eduardo Clark García Dobarganes informó que el sistema de alarmas de la CDMX funcionó al 98 por ciento "hay una constante revisión y precisamente estos simulacros nos ayudan mucho para ubicar dónde tiene que haber algún tipo de reparación técnica".

En tanto, el titular del C 5 García Ortégón explicó "hacemos una evaluación rápida de cuál fue la razón por la que fallaron 250 altavoces, lo que representa 1.8 por ciento los que presentaron falla durante la reproducción del sonido, de estos 156 fue por falla de enlace de comunicaciones, por falla en el tendido eléctrico 87, por afectaciones de obra pública tres, y cuatro, por sitios siniestrados, es decir, postes que están chocados o que algo les pasó y hay que repararlos físicamente. Ese es el corte que tenemos, las cuadrillas ya se encuentran ahí para poder hacer la reparación lo más pronto posible".

Reiteró el llamado a la población de que si en alguna zona de la ciudad el poste que está cercano a ellos no sonó con el volumen adecuado, no sonó de manera clara el mensaje o simplemente no se escuchó, que nos hagan llegar la información a través del 911 de la Ciudad de México, "tenemos 194 reportes a través del 911 de la ciudad, en el Metro esta vez no hubo personal que estuviera con megáfono avisando sobre el simulacro y en el caso de la estación Hidalgo incluso no sabían los usuarios en qué momento comenzó el simulacro".

Enfatizó, "la problemática aumentó por el tema de las lluvias nos ha estado afectando tanto en la caída propiamente de postes, como en el proceso de mantenimiento,

no podemos atender la misma cantidad de postes en la misma cantidad de días por los temas meteorológicos, esa es básicamente la diferencia.

Comparado en esta época del año de postes con altavoces tenemos del orden de 180 que están marcados para mantenimiento por día, ahorita tenemos poco más de 220, entonces básicamente esto es por temas climáticos".

El titular de la Semovi Lajous Loaeza comentó que se va a revisar el caso específico de la estación Hidalgo, pero en términos generales se siguió el protocolo que es que el tren se tiene que detener en la siguiente estación una vez que empieza el sonido de la Alerta Sísmica, todos los conductores reciben la información de la Alerta, se detienen, se hace un repliegue en las estaciones y después de un par de minutos continúan su marcha de forma habitual.

Se revisarán el por qué se negó el acceso en el STC-Metro por 15 o 20 minutos a usuarios, eso no es una medida. El cumplimiento del protocolo se da en el momento en que suena la Alerta Sísmica, los trenes se detienen en la siguiente estación y si se hace un repliegue dentro de las estaciones por unos minutos, después se hace una revisión preliminar. Estamos en un simulacro, tampoco interrumpimos el servicio mucho tiempo y después continuó el servicio, si existen esos reportes los revisamos", apuntó.

En tanto la titular de la SGIRPC Urzúa Venegas, manifestó "en el Zócalo se realizó un ejercicio y por eso estuvo cerrada por unas horas, se hizo un desplazamiento de los servicios de emergencia para mostrar la capacidad que tienen de atender estructuras colapsadas, por eso fue el Zócalo cerrado, en ese ese lugar.

Detalló, "no hay incidentes mayores, hubo tres que ocurrieron a nivel de ciudad, fueron fundamentalmente una caída, el resto fue crisis nerviosa o de ansiedad que fueron atendidas en el lugar y no hubo necesidad de trasladados".

La secretaria de Salud López Arellano comentó que las tres crisis nerviosas fueron las de una mujer de 71 años, otra de 62, y un hombre de 40, una caída a nivel de piso de una persona de 37, "todas fueron atendidas en el lugar y ninguna requirió traslado, los hechos fueron dos en GAM y similar número en cercanías al Hospital General La Villa".

Sigue instalación de comisiones en el Congreso de la Ciudad de México

El Congreso capitalino dio a conocer que sigue la continuidad a la integración de los grupos de trabajo que habrán de analizar y reformar leyes en favor de la ciudadanía, en esta III Legislatura se instaló las comisiones de Igualdad de Género, Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, e Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Mencionó, la Comisión de Igualdad de Género quedó integrada por las diputadas Cecilia Vadillo Obregón como presidenta, Valeria Cruz Flores en la vicepresidencia y Daniela Gicela Álvarez Camacho en la secretaría, sus integrantes son Tania Nanette Larios Pérez, Patricia Urriza Arellano, Valentina Valia Batres Guadarrama, Paula Alejandra Pérez Córdova, Leonor Gómez Otegui y Juana María Juárez López.

Mientras la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, será presidida por Paula Alejandra Pérez Córdova quien adelantó que seguirán impulsado el reconocimiento de los derechos de estas comunidades.

La Comisión quedó integrada en la vicepresidencia Juana María Juárez López, Judith Vanegas Tapia como secretaria, sus integrantes Daniela Gicela Álvarez Camacho, Pedro Haces Lago y Brenda Fabiola Ruiz Aguilar. La de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales estará presidida por Víctor Gabriel Varela López, Lizzette Salgado Viramontes vicepresidenta y Erika Lizeth Rosales Medina como secretaria, la integrarán Yolanda Alicia López Martínez, Esther Silvia Sánchez Barrios, Royfid Torres González y Ana Luisa Buendía García.



Alerta de emergencia en celulares es herramienta eficaz de cuidados en CDMX

La congresista Frida Guillén Ortiz consideró que "la emisión por primera vez de la alerta de emergencia en teléfonos celulares, significa un avance significativo en materia de prevención y protección civil en favor de los chilangos, alertar de manera oportuna ante una emergencia por desastre natural, emergencia nacional o de Alerta Amber, utilizando las tecnologías de la información, no solo garantiza un derecho sino la obligatoriedad de las autoridades y de los propios concesionarios a salvaguardar la vida de los capitalinos".

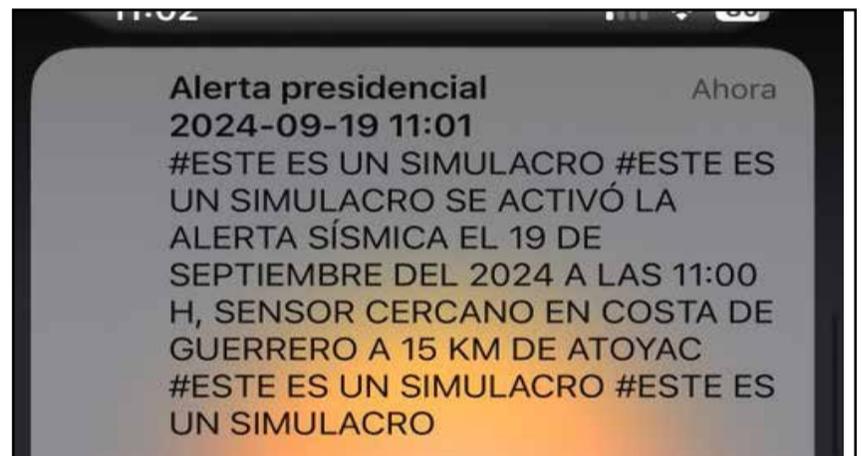
Comentó, "la idea es que esta alerta se convierta en una herramienta de prevención eficaz, no solo para la capital sino para todo el país, por ello es un avance que pudiera implementarse este día durante el Macro Simulacro Nacional 2024".

Refirió, "hace dos años en la anterior Legisla-

tura presenté una Iniciativa para que, en todos los teléfonos celulares, sin la necesidad de estar conectados a una red de Wi-Fi o tener datos móviles, se recibiera la alerta sísmica, y hoy ya es una realidad".

Confío en que esta Iniciativa pueda implementarse a nivel nacional, "fortalece la cultura de la prevención. Es una herramienta útil que nos permite estar preparados ante cualquier eventualidad. El mejor homenaje que podemos hacer a quienes perdieron la vida en 1985 y 2017 es legislar para garantizar la integridad de todos".

Añadió, "la prevención de riesgos es una tarea permanente, por eso hemos sido críticos y muy puntuales respecto a la desaparición de los fondos de desastres. La naturaleza no se detiene por la austeridad y sin duda, debemos estar preparados ante cualquier eventualidad".



Promueven iniciativa sobre la evaluación ambiental estratégica

La legisladora local Elvia Estrada Barba promovió una iniciativa sobre la evaluación ambiental estratégica, "el derecho a un medio ambiente sano es reconocido tanto por la Constitución federal como por la Constitución Política de la Ciudad de México, siendo importante destacar que en esta última se establece además el imperativo a las autoridades para adoptar las medidas necesarias que garanticen tanto la protección del medio ambiente como la preservación y restauración del equilibrio ecológico en la capital".

Apuntó, "con su implementación se logrará identificar los posibles efectos negativos en el entorno urbano y en los ecosistemas existentes, originados en una parte por el crecimiento inevitable de la ciudad, creando la posibilidad de precisar los mecanismos para lograr su mitigación y la determinación de criterios y objetivos de sostenibilidad a mediano y largo plazo de los problemas ambientales futuros y que ya existen".

Indicó, "no podemos dejar de lado el hecho de que la evaluación ambiental estratégica, es considerada y definida en la Ley Ambiental de la CDMX, que recientemente fue aprobado, pero su regulación se concentró únicamente en definirla, sin dar una mayor profundización a la relevancia que tiene la misma para el sis-

tema de planeación del territorio".

Comentó, "cobra relevancia en atención a que no solo conlleva una acción de armonización de ordenamientos legales, a través de la obligatoriedad de su cumplimiento desde el inicio del proceso de elaboración de los instrumentos de planeación".

Agregó, "propone dotar a las autoridades involucradas en el desarrollo de los programas de ordenamiento territorial, la facultad de coordinación para realizar estos procesos de evaluación y así garantizar el derecho a la Ciudad que todas las personas tienen".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Llevan a cabo en un mes traslados de tres mexicanos sentenciados en EUA

José Ángel Somera

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que en el marco de las normas constitucionales y en cumplimiento al Tratado entre México y los Estados Unidos de América sobre la Ejecución de Sentencias Penales, en el mes de septiembre se coordinó entre ambos gobiernos la recepción exitosa de tres mexicanas, quienes fueron sentenciadas en aquel país por delitos contra la salud.

La FGR indicó que estas personas fueron llevadas a un centro penitenciario en territorio nacional con el objetivo de obtener su reinserción social con mayor proximidad a sus familias. El Traslado Internacional número 182, se realizó en coordinación con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación.

Destacó que el Traslado Internacional de sentenciados es un procedimiento que busca una reinserción social incluyente, tomando en cuenta elementos que contribuyan a su cometido como es el lugar donde se cumplirá la condena, el cual debe ser dentro de un ambiente vital que comprenda valores sociales, tradiciones, idioma y familia.

Por otra parte, la delegación de la FGR en Sinaloa, informó que en coordinación con los tres órdenes de gobierno, destruyó narcóticos, sustancias y precursores químicos, relacionados con diversas carpetas de investigación. Lo destruido fueron dos toneladas 549 kilos 553 gramos 300 miligramos y mil 984 litros 700 mililitros de algunos narcóticos como clorhidrato de cocaína, clorhidrato de metanfetamina, marihuana, opio, heroína y metanfetamina.

También, 27 toneladas 116 kilos 989 gramos 500 miligramos y 90 mil 658 litros 386 mililitros de sustancias y precursores químicos como ácido clorhídrico, acetato de plomo, ácido tartárico, hidróxido de sodio, manitol, cianuro de sodio, entre otros. Además, 30 kilos un gramo 220 miligramos y 798 litros 995 mililitros de

fentanilo; 251 objetos del delito como reactores, básculas, condensadores y chalecos tácticos, por mencionar algunos.

Mientras la Fiscalía de Sinaloa informó que se registraron varios hechos delictivos de alto impacto en la entidad, en total, se han abierto carpetas de investigación por siete denuncias de desaparición forzada, seis homicidios dolosos, un feminicidio y quince robos de vehículos.

Detalló, entre los casos más relevantes se encuentra el hallazgo de tres cuerpos, todos del sexo masculino, localizados en la Carretera México 15 y La Costerita en la ciudad de Culiacán. Estos hechos derivaron en la apertura de una carpeta de investigación por homicidio doloso en la Unidad del Ministerio Público Especializada.

Asimismo, se registró el asesinato de otro hombre, encontrado con heridas de bala en la colonia El Barrio, mientras que otro cuerpo masculino fue hallado en el ejido El Melón, en el municipio de Culiacán, ambos casos también por disparo de arma de fuego.

En el caso del feminicidio se inició una investigación por la muerte de una mujer cuyo cuerpo fue localizado en la colonia Barrancos en Culiacán. La víctima presentaba señales de violencia, y su hallazgo está siendo investigado por la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Contra las Mujeres.

Asimismo, en el municipio de Elota, se reportaron dos homicidios, ambos perpetrados con arma de fuego. Los cuerpos fueron localizados en la carretera Mazatlán-Culiacán y en el poblado de Pueblo Nuevo.



Por salida de mando policiaco, municipio de Calera se quedó sin seguridad

La destitución de Miguel Ángel Murillo García como director de Seguridad Pública municipal, ocasionó que el municipio de Calera, Zacatecas, se quedará sin la vigilancia adicional que la policía estatal había asignado a la localidad, así lo informaron las autoridades municipales.

Esa resolución se dio tras que el nuevo presidente municipal con tres días en el cargo que decidió removerlo, sin una consulta previa con el gobierno estatal, esto como parte de la estrategia para contener los índices de violencia en la demarcación.

Al respecto, el general Arturo Medina secretario de Seguridad Pública del estado indicó "vamos a retirar a las fuerzas de seguridad en Calera ahí en apoyo ante el nombramiento de un nuevo director (...) Ya en el día nos vamos a retirar, para que... no

puede haber dos directores de seguridad pública".

Indicó, "Calera es el municipio con mayores problemáticas de inseguridad, debido al asentamiento de al menos tres organizaciones delictivas con presencia nacional: ahí se junta el cártel del Noreste que es el más sanguinario, se junta el cártel de Jalisco, se junta el cártel del Pacífico, todos ellos están ahí para de ahí salir a operar, sacamos a unos entran otros, sacamos al otro entra el otro y es un juego de estar todos los días en Calera".

Los policías municipales se mantuvieron acuartelados durante las primeras horas, ante el temor de un ataque de los grupos delictivos, se espera que la vigilancia sea reforzada de manera temporal por el Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

Solicitan cadena perpetua para exsecretario de Seguridad García Luna en EUA

La Fiscalía de la Unión Americana solicitó al juez Brian Cogan sentencie a cadena perpetua al exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, tras ser encontrado culpable a inicios de enero de 2023 de conspirar para traficar cocaína a este país.

Mencionó, "sus crímenes demandan justicia. Por esas razones y por las razones ya explicadas, el gobierno solicita respetuosamente que la Corte imponga una sentencia de cadena perpetua", previo a la sentencia del exfuncionario mexicano el próximo 9 de octubre.

Asimismo, la Fiscalía pidió que se le imponga una multa de 5 millones de dólares, "como se establece antes, el Cártel -de Sinaloa- pagó sobornos al acusado que valían millones de dólares", por todos los delitos que se le imputaron, y de los que fue encontrado culpable suman un total de 43 puntos con respecto de las guías de sentencia, lo que significa que solo es posible solicitar la cadena perpetua como pena.

Recalcó, "el acusado explotó su poder y autoridad al aceptar millones de dólares en so-

bornos de una organización de tráfico de drogas a la cual juró perseguir; durante el juicio al menos tres miembros de alto rango del Cártel de Sinaloa explicaron cómo el acusado aceptó millones de dólares en sobornos a cambio de haber permitido la entrada de millones de kilos de cocaína a Estados Unidos".

Aseveró, "los sobornos compraron a un aliado esencial y miembro del cártel. A cambio de millones de dólares, el acusado dio asistencia activa, incluyendo inteligencia sobre investigaciones contra el cártel, información de cárteles rivales y un pasaje seguro para cantidades masivas de drogas".

Recordó, también intentó sobornar a otros presos para mentir y que lograra un nuevo juicio, pues aseguraba que dos de los testigos que se presentaron en su contra se pusieron de acuerdo sobre su testimonio, "sumado a todo una pena de cadena perpetua va en línea con otras sentencias impuestas a criminales como al expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández, en la misma situación".



Inicia FGJCDMX carpeta de investigación por agresión a septuagenaria

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) inició una carpeta de investigación en contra de Luis "N" y un menor de edad, por su posible relación en la agresión con arma de fuego contra una mujer de 71 años de edad, en calles de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

La FGJCDMX indicó que de acuerdo con las primeras indagatorias de la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, la víctima transitaba a bordo de una camioneta en avenida Cuauhtémoc, cuando fue interceptada por dos individuos que iban en una motocicleta y uno de ellos posiblemente accionó un arma de fuego ocasionándole heridas.

Apuntó, los detenidos por su probable participación en los hechos fueron asegurados por gendarmes de la SSC, y puestos a disposición de la Fiscalía de Investigación del Delito

de Feminicidio, cuyo Ministerio Público inició una indagatoria. El representante social dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios; en tanto, elementos de la Policía de Investigación (PDI) se presentaron en el lugar a fin de realizar trabajos de campo y gabinete, a fin de ubicar posibles testigos de los hechos, así como imágenes de cámaras de videovigilancia.

Asimismo, la Coordinación General de Atención a Víctimas activó una célula de atención victimal que se trasladó hasta la referida fiscalía para brindar acompañamiento integral a víctimas indirectas durante y después de su entrevista, así como contención psicológica, mientras que personal del Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV) también acudió al hospital donde se encuentra la agraviada para brindar el debido acompañamiento.

EDICTOS Y AVISOS



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Mateo o Abdiel Escobar Diaz



Cinthia Diaz Ontiveros



Cristian Escobar Diaz / Diaz Ontiveros



Saúl Escobar del Ángel



Pablo César Maganda Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Alma Alejandra Torres Malohua



Cristian Pérez Cosme



Mario Rodríguez Mota



Guadalupe Soría Matías



Zurisaddai Mendoza Delgado

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



María Guadalupe Vicent Giron



Yolanda Mata Mendoza



José Daniel Albarrán Miranda



Luis Alberto Albarrán Miranda



José Juan Soto Domínguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ALERTA AMBER ESTADO DE MÉXICO
REPORTE NUM: AAEM/1021028/2024



Fecha de Nacimiento: 28-12-2009
Edad: 14 AÑOS
Sexo: MUJER
Estatura: 1.64 MTS. **Complejión:** DELGADA
Peso: 52 kg. **Contorno Cara:** OVALADA
Tez: BLANCA **Cejas:** SEMIPOBLADAS
Cabello: CASTAÑO CLARO ONDULADO **Nariz:** RECTA
Ojos: CAFÉ CLARO MEDIANOS **Labios:** MEDIANOS
Boca: MEDIANA **Mentón:** OVAL
Fecha de Reporte: 19-09-2024
Fecha de los Hechos: 18-09-2024

Lugar de los Hechos:
 COLONIA TECAMAC DE FELIPE VILLANUEVA, MUNICIPIO DE TECAMAC.

Señas Particulares:
 BRACKETS EN LOS DIENTE Y LUNAR EN EL EMPEINE DERECHO DE COLOR MORADO.

Como Vestía:
 PLAYERA COLOR GRIS, CHAMARRA COLOR AZUL MARINO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR NEGRO Y TENIS COLOR ROSA.



SAMADY SHERLYN VARGAS ROMERO

HECHOS:
 SALIÓ DE SU DOMICILIO, DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU UBICACIÓN. SE TEME POR SU INTEGRIDAD TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO .

EMERGENCIAS
911

LOCATEL D.F.
(55) 56581111

LOCATEL EDOMEX
(722) 167-88-08

ALERTA AMBER MEXICO
LADA SIN COSTO
800 00 854 00

ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO
LADA SIN COSTO
800 89 029 40



REPORTE NÚM.: AAMX1963
FECHA DE ACTIVACIÓN: 03/09/2024



FECHA DE NACIMIENTO: 15/02/2012
EDAD: 12 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 20/08/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: CAMARGO, CHIHUAHUA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Obscuros
ESTATURA: 1.5 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: PANS COLOR NEGRO, SUDADERA OSCURA Y CALZA TENIS COLOR ROJO.

FABIÁN LEONEL LÓPEZ PEÑA

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 20 DE AGOSTO DE 2024, EL NIÑO FABIÁN LEONEL LÓPEZ PEÑA, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPANÍA DE SU MADRE LA C. EVA PEÑA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA CAMARGO, CHIHUAHUA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

DEPORTES

El IMSS se sigue edificando con sus espacios deportivos

El IMSS, es la institución con mayor presencia en atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde el momento de su fundación, misma que se dio en el año de 1943. Desde esa fecha y hasta hoy esta organización ha combinado la investigación y la práctica médica, así como el bienestar de sus asegurados, todo con un único objetivo, brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias.

Su desarrollo de objetivos ha sido tan eficiente que a la fecha el IMSS se ha consolidado como la más grande en su género en América Latina. Esta entidad, además, se ha afianzado como pieza fundamental de la historia del deporte mexicano y como parte de esta gran construcción y aporte para todos los mexicanos hizo parte el Profesor Nelson Vargas, quien desde 1962 y hasta 1982, fue el entrenador nacional y director técnico de la institución.

Para continuar con este importante legado y posicionamiento el día de ayer se llevó a cabo se llevó a cabo la reinauguración de la Unidad Deportiva Independencia, donde se llevaron a cabo importantes obras, como lo fueron: la ampliación, adecuación y remodelación de la alberca que cuenta con ocho carriles; adecuación de la cancha para fútbol y baloncesto, permitiendo así conservar la infraestructura del inmueble y brindando a las familias los espacios adecuados para el mejoramiento de su salud, bienestar y sano esparcimiento.

Como invitado especial y por su gran trabajo dentro del IMSS fue invitado el profesor Nelson Vargas, quien hizo un recorrido dentro de las instalaciones y estuvo acompañado, por:

- Dra. Natividad Neri Muñoz: directora del Hospital de Especialidades "Siglo XXI", quien además ha sido reconocida en el campo deportivo por ser una es nadadora de alto rendimiento, formada en Veracruz.
- Dr. Mauricio Hernández Ávila: director de

Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS

• Lic. José Fernando Mercado Guiada: alcalde Electo de la Alcaldía Magdalena Contreras

Antes de finalizar es de tenerse en cuenta que en este espacio deportivo – Unidad Deportiva Independencia, fue formado el medallista de oro olímpico el Lic. Felipe Muñoz, quien gracias a su talento, disciplina y entrega por la natación fue trasladado a la Unidad Morelos, donde, de la mano del Profesor Nelson Vargas, sus compañeros y más adelante otras grandes personalidades del deporte, logró potenciar su talento para alcanzar así el pódium olímpico en México 68’.

Además, el profesor Vargas fue invitado especial a este acto reinaugar para reconocer de nuevo sus importantes aportes al IMSS. Aparte de lograr consolidar que sus deportistas llegarán con honores a la justa olímpica, logró entre 1981 y 1984 un trabajo invaluable con las guías didácticas de natación del IMSS.

El profesor Nelson Vargas felicita a todas las personas que intervinieron en tan importante proyecto que permite el crecimiento, consolidación y desarrollo de trascendentales procesos deportivos para el país.



Germán Quiroga apunta a un triunfo en el Autódromo de Querétaro

Obtener el próximo domingo una victoria en el Autódromo de Querétaro, será la meta del piloto capitalino, Germán Quiroga, quien se dijo listo para cerrar con éxito las tres últimas fechas de la NASCAR México Series 2024.

El volante del auto Ford marcado con el número 69 MueblesDiseñoInternacional-SRCAutomatización-AutoLíneasFloresDeOccidente-AbarroteraArcos-ToroPresto-AcerosyPerfilesDeOccidente-ConstruccionesyPavimentosGO-Tomaquet-PipsaHub-CalidadTláhuac-TJLogistics-ConsorcioDelToro-M&A subrayó que buscará la mejor actuación durante la décima fecha para reivindicarse de haberse quedado fuera de los playoffs en la más reciente competencia de la categoría en Aguascalientes.

“Después del trago amargo lo único que vamos a hacer es luchar por la victoria, tratar de que estas últimas tres carreras sean sumamente favorables para nosotros, vamos a enseñar todo lo que venimos trabajando y acomodando para nuestro final de temporada”, expresó el recién integrado a la escudería Prime Sports.

“Veníamos haciendo las cosas bien, buscando las victorias con un muy buen coche para podernos llevar el título, pero ya no vamos a poder luchar por eso, ahora debemos remontar posiciones en el campeonato para tratar de llegar por lo menos a los primeros cinco lugares”, apuntó Quiroga Fossas.

En ese sentido, el capitalino, quien concluyó en el

quinto puesto en la primera visita del año a Querétaro, reiteró que buscará tener un final sólido de la campaña, para con ello, agradecer a la afición y marcas comerciales el apoyo recibido.

“Si todas las cosas siguen caminando y si podemos lograr que todo el equipo siga en pie, entonces vamos a trabajar muy fuerte estas últimas tres fechas”, comentó el tricampeón de la categoría.

“Mucha gente tenía la ilusión de que peleábamos por el título esta temporada, vamos a agradecerles de la mejor manera que es ganando, seguimos con la frente en alto”, finalizó Germán, quien ocupa el undécimo escalón en el campeonato de pilotos con 272 unidades.

La décima fecha de la NASCAR México Series 2024 se disputará a partir de las 13:30 horas a 140 vueltas, con un stage programado en el giro 70.



Alexander Zverev, privilegiado de jugar junto a Carlos Alcaraz

El tenista alemán Alexander Zverev manifestó que el partido que disputará junto a Carlos Alcaraz en la jornada de estreno de la Copa Laver, ante los norteamericanos Taylor Fritz y Ben Shelton, es “extremadamente especial” para él pues “es un privilegio compartir la cancha con una leyenda en nuestro deporte ya”, la cual “solo va a crecer”.

“Nos enteramos anoche durante nuestra reunión que tuvimos en la cena, pero para mí es un privilegio... No me escuches, Carlos, porque tienes 12 años y no debería decir tantas cosas bonitas”, comentó entre risas y bromeando sobre la edad del murciano.

El número dos del mundo, que jugará ante su público, aseguró que no se ve como “un líder” en el equipo europeo, dado que no considera “que este equipo necesite algo parecido a un líder”.

“Solo tenemos campeones en este equipo. Todos sabemos lo que se necesita para ganar el torneo. Todos sabemos lo que se necesita para ganar partidos importantes. Siento que todos lo hemos hecho. Ya he estado en varias Copa Laver y es un torneo muy especial. Es muy diferente a los torneos regulares que jugamos, pero creo que deberíamos disfrutar el uno del otro. Deberíamos disfrutar de tener a los mejores en nuestro equipo”, abundó.

Zverev señaló que, aunque normalmente se encuentran para batirse entre ellos, ahora quieren “hacer todo lo posible para ganar” como “equipo”, dado que solo tienen “un objetivo y es ganar la Laver Cup”.

“No importa quién esté en la cancha. Creo que, como equipo, todos confiamos plenamente en esa persona. Estoy feliz de ser parte de ello”, zanjó.

Medvedev: “Esta es la única semana en la que no tengo que preocuparme por tener que enfrentarme a Carlos”

Otro de los integrantes del equipo europeo, el ruso Daniil Medvedev, aunque competirá sin bandera en el torneo, dijo, entre risas,

que “esta es la única semana” en la que no tiene que preocuparse por tener que enfrentarse a Carlos Alcaraz, su verdugo en varias ocasiones.

“Esta es la única semana en la que estás muy relajado, solo quieres que ganen, no te importa qué puntuación obtengan, contra quién. Así que es una sensación muy tranquila. Carlos, solo deseo que juegues como contra mí. Entonces obtendremos algunos puntos y estaremos todos contentos”, continuó el ruso.

El capitán del equipo europeo, el legendario tenista sueco Björn Borg, adelantó que, a diferencia de las últimas dos ediciones, saldadas con triunfo del combinado mundial, no cree que vayan a perder este año.

“Sólo digo que los últimos dos años fueron muy decepcionantes, pero este año, miren a este equipo. Este va a ser uno de los buenos años”, señaló con gracia el que fuera ganador de once Grand Slams.



América suma otra baja en defensa

Pese a que el conjunto del América parece salir de la mala racha al obtener buenos resultados con sus victorias consecutivas ante Guadalajara y Atlas, no todo son buenas noticias en el campamento de Coapa toda vez que, a un día de viajar a Aguascalientes, confirmaron una nueva baja por lesión, la de Israel Reyes, otro elemento de la defensa.

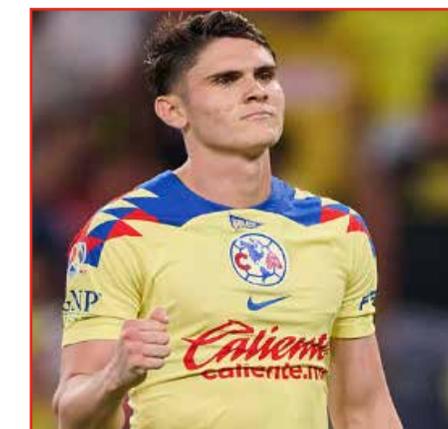
Cabe recordar que, durante el segundo tiempo del encuentro frente a los Rojinegros, Israel Reyes sufrió una molestia muscular que lo llevó a abandonar el terreno de juego.

Durante la conferencia de prensa posterior al duelo, André Jardine compartió que el defensa manifestó dolor y prefirió salir por precaución, pero tras los estudios aplicados, se descubrió la verdadera gravedad de su percance.

El Club América informa que nuestro jugador Israel Reyes, presenta un desgarro muscular del bíceps femoral derecho. El tiempo de recuperación será de acuerdo a su evolución”, fue el parte médico compartido por la institución.

Con la baja de Israel Reyes, se perfila el re-

greso a la titularidad de Kevin Álvarez, quien apenas tuvo minutos con el primer equipo desde que se sometió a una operación para recuperarse de un problema de pubalgia. Dicho esto, el camiseta '3' americanista se unió a Sebastián Cáceres e Igor Lichnovsky como los elementos en la lista de bajas de los azulcremas.



“Mis 40 en Bellas Artes” se proyectará en el Zócalo



Francisco Martínez Hernández

Después del éxito que tuvo la proyección del concierto “Mis 40 en Bellas Artes” en la Cineteca Nacional, la Secretaría de Cultura de la CDMX, a través de sus redes sociales anunció que Juan Gabriel llegará al Zócalo el próximo domingo 22 de septiembre a las 19 horas.

La dependencia invitó a todas las personas a disfrutar de la épica presentación del cantante y detalló que el ingreso a la Plaza de la Constitución será a partir de las 2 de la tarde y que podrán asistir personas a partir de 1 año de edad.

Juan Gabriel presentó “Mis 40 en Bellas Artes” el 31 de agosto de 2013 para conmemorar los 40 años de carrera, luego de que los entonces gobernadores de Michoacán, Jesús Reyna y de Chihuahua, César Duarte, ofrecieron al Divo de Juárez un concierto privado en el Palacio de Bellas Artes.

El álbum grabado en vivo de ese show fue lanzado el 6 de mayo de 2014 e incluye 2 CD y un DVD, y se utilizaron 185 micrófonos, 172 canales simultáneos de audio y 15 cámaras. “Mis 40 en Bellas Artes” estuvo por más de 30 semanas en el número 1 de ventas de Billboard, iTunes y Spotify. El álbum vendió más de 5 millones de copias certificadas.

Este viernes 13 de septiembre se llevó a cabo la proyección del concierto en Bellas Artes de Juan Gabriel, cuando el icónico cantautor celebró sus 40 años de carrera musical y la respuesta del público fue más que buena, pues hubo un lleno total.

Y aunque se anunció una segunda fecha para quienes no querían dejar pasar la oportunidad de vivir esta experiencia y corear junto a decenas de personas éxitos como “Querida” y “Abrazame muy fuerte”, la segunda proyección tuvo que ser pospuesta.

Juan Gabriel sigue siendo un éxito en México a pesar de haber fallecido hace ocho años, prueba de ello fue la excelente respuesta que tuvo la convocatoria de la Cineteca Nacional para la proyección de su concierto en Bellas Artes de 2012.

Y es que a la cita en el Foro al Aire Libre del recinto llegaron decenas de personas que se reunieron para corear al unísono cada una de las canciones del “Divo de Juárez” y fue tal la emoción, que ni siquiera se podía escuchar al mismo Juanga.

Por ello, la segunda función que se llevaría a cabo este 14 de septiembre, tuvo que ser pospuesta, mediante un comunicado, se informó: Agradecemos el interés, así como la respuesta que generó la exhibición pública del concierto de Juan Gabriel. Para Cineteca Nacional es prioridad ofrecer exhibiciones con óptimas condiciones técnicas y de acceso, por lo que la proyección del día de hoy se pospone para garantizar una mejor experiencia. ¡Gracias por su comprensión y confianza”.



**La chica
de
El Día**